

Este jueves podrán reabrir bares, restaurantes y cafés en Mendoza



El gobernador **Rodolfo Suarez** confirmó este miércoles que los cafés, bares y restaurantes podrán reabrir en **Mendoza** desde este jueves.

El mandatario provincial oficializó la apertura de estas actividades a las ya exceptuadas de la cuarentena esta mañana en diálogo con *Canal 9*. Este anuncio se venía esperando desde hace varios días por los gastronómicos que atraviesan una gran crisis luego de más de 2 meses sin poder abrir las puertas.

Estos comercios deberán cumplir un estricto protocolo que incluye mantener los salones al 50% y recibir personas solo con reserva previa (deberá coincidir la terminación del DNI de la persona que hizo la reserva con el día que puede salir). Además sólo podrán asistir 6 personas por mesa y a locales de cercanía.

También se estipuló que en restaurantes, pizzerías, sandwicherías, bares, cafés y confiterías de la Ciudad, no se podrá hacer uso de la barra. Asimismo, los que tengan buffet autoservice, deberán reconvertir esta modalidad en servicio a la mesa, con el propósito de evitar la circulación del cliente y la contaminación del lugar.

Además se estableció que los locales de comidas que funcionan en shoppings y centro comerciales podrán atender solo los que tengan salida al exterior o espacios abiertos.



Fuente: Jornada